

RESOLUCIÓN N° 000017-2022-INVERMET-CD

Lima, 18 de noviembre de 2022

VISTOS: el Informe N° 000141-2022-INVERMET-OGPMP-OPM emitido por la Oficina de Planificación y Modernización; el Memorando N° 000699-2022-INVERMET-OGPMP emitido por la Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto, el Memorando N° 000592-2022-INVERMET-OGAJ e Informe N° 000072-2022-INVERMET-OGAJ-RGB emitidos por la Oficina de Asesoría Jurídica, el acta de la sesión del Comité Directivo N° 1105-2022; y demás antecedentes; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Ley N° 22830, Ley de Creación de INVERMET, se crea el Fondo Metropolitano de Inversiones (INVERMET), y de acuerdo con artículo 3 de su Reglamento, aprobado por Ordenanza N° 2315-2021, concordado con la Décimo Sexta Disposición Complementaria Final de los Lineamientos de Organización del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, y modificatorias, es un órgano desconcentrado especial que cuenta con personería de derecho público y autonomía administrativa, económica y técnica en el desempeño de sus funciones de acuerdo a su Ley de creación y a la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, a través del Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033- 2017-CEPLAN/PCD y modificatorias, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) aprueba la “Guía para el Planeamiento Institucional”, cuyo objeto es “establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua”;

Que, la sección 6 de la misma Guía señala que el POI comprende la programación multianual de las actividades necesarias para ejecutar las acciones estratégicas institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional - PEI, por un periodo no menor de tres (3) años respetando el periodo de vigencia del PEI, cuya implementación en las entidades busca reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entrega;

Que, el numeral 6.3 de la sección 6 de la citada Guía establece que el POI Anual en ejecución se modifica, cuando se presentan las siguientes circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización, y b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento

de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;

Que, por su parte, la Directiva N° 004-2017-SGP *“Directiva para el proceso de formulación, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Estratégica Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI)”*, aprobada mediante Resolución N° 052-2017-SGP del 19 de mayo de 2017, tiene por objeto establecer los procedimientos de carácter técnico - operativo para la formulación, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI) del INVERMET;

Que, la citada Directiva en su numeral 7.2.3 establece que la reformulación del POI institucional puede darse, entre otros supuestos, por *“Modificaciones presupuestarias que se aprueben en el nivel institucional, así como en el nivel funcional programático, que conlleven a la creación de nuevas y/o variación de metas físicas de actividades del POI”*; y que corresponde a la Oficina de Planificación y Presupuesto (Ahora OGPMP) evaluar las solicitudes de modificación presentadas por los órganos del INVERMET, así como presentar un informe a la Secretaría General Permanente (ahora Gerencia General) con el sustento técnico para su aprobación;

Que, mediante Resolución N° 000009-2021-INVERMET-CD del 28 de diciembre de 2021, se aprobó el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2022 del INVERMET, y mediante Resolución N° 000009-2022-INVERMET-CD del 23 de junio del 2022, se resolvió formalizar la aprobación del Plan Operativo Institucional POI 2022 del INVERMET Modificado Versión 1 al primer trimestre;

Que, la Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto como órgano de asesoramiento en materia presupuestal y planeamiento y dentro del ámbito de sus funciones propias en dichas materias, mediante el Informe N° 000141-2022-INVERMET-OGPMP-OPM, emitido por su Oficina de Planificación y Modernización, señala que en el proceso de ejecución del tercer trimestre del POI 2022, se registró en el aplicativo CEPLAN las modificaciones requeridas por los responsables de los centros de costos, las cuales fueron debidamente sustentadas de acuerdo a las causales establecidas en el numeral 6.3 de la sección 6 de la Guía del CEPLAN; asimismo, precisa que la aprobación del POI 2022 Modificado Versión 3 al Tercer Trimestre, permitirá reorientar las acciones e intervenciones en el marco de la mejora continua de los procesos y/o su priorización, así como la incorporación de nuevas inversiones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales, el mismo que cuenta con la opinión favorable de la Subgerencia de Planeamiento Corporativo de la MML;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica, mediante Memorando N° 000 000592-2022-INVERMET-OGAJ e Informe N° 000072-2022-INVERMET-OGAJ-RGB, considera viable la emisión del acto resolutivo que formalice la aprobación del POI del INVERMET 2022 modificada versión 3 al tercer trimestre, conforme a lo solicitado por la OGPMP;

Que, el Comité Directivo del INVERMET, mediante acuerdo N° 1105/2 de la Sesión Ordinaria N° 1105-2022, aprueba por unanimidad formalizar la aprobación del POI del INVERMET 2022 modificada versión 3 al tercer trimestre, propuesto por la Oficina General de Planificación, modernización y Presupuesto a través de la Gerencia General; y autoriza al Gerente General para que, en su representación, emita y suscriba la resolución correspondiente para dicho fin;

Con los vistos de la Oficina de Planificación y Modernización, de la Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley N° 22830, Ley de Creación del INVERMET; Ordenanza N° 2315-2021, que aprueba el Reglamento del INVERMET; Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; la Resolución de Presidencia del Concejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional; y modificatorias; y la Resolución N° 052-2017-SGP, que aprueba la Directiva N° 004-2017-SGP “Directiva para el proceso de formulación, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Estratégica Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI)”.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobación del Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3

Formalizar la aprobación del Plan Operativo Institucional POI 2022 del INVERMET Modificado Versión 3 al tercer trimestre, cuyo texto forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Supervisión

Disponer que la Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto realice la supervisión y seguimiento del Plan aprobado en el artículo 1 de la presente resolución, conforme a la normativa aplicable.

Artículo 3.- Notificación

Notificar la presente resolución a todos los órganos y unidades funcionales del INVERMET para conocimiento y acciones correspondientes en el ámbito de sus competencias.

Artículo 4.- Publicación

Publicar la presente resolución en el Portal Institucional del - INVERMET (www.invermet.gob.pe).

Regístrese y comuníquese,

**CESAR HILARIO MANCILLA AGUILAR
GERENTE GENERAL**



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

INVERMET
FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

MODIFICADO VERSIÓN 3 (al Tercer Trimestre)

**FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES
- INVERMET**

- Noviembre, 2022 -

INDICE

1. PRESENTACIÓN	3
2. BASE LEGAL	3
3. ANTECEDENTES	4
3.1. Plan Operativo Institucional 2022	4
4. MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES	4
4.1. Modificación según Objetivos Estratégicos Alineados del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2025 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima	5
4.2. Modificación del POI de acuerdo a causales establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional	6
4.2.1. Cambios en la programación de metas físicas de inversiones	6
4.2.2 Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades	7
4.3 Modificación del POI, de acuerdo a la reprogramación de las metas financieras	11
5. CONCLUSIONES	16
6. ANEXO	17

1. PRESENTACIÓN

Mediante Resolución N° 000009-2021-INVERMET-CD de fecha 28 de diciembre de 2021 se aprobó el Plan Operativo Institucional (Anual) 2022, el cual fue elaborado de acuerdo a los lineamientos metodológicos establecidos en la Guía para el planeamiento institucional¹ y se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2024 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el cual fue ampliado al 2025 mediante Resolución de Alcaldía N°171-2022.

Durante la etapa de ejecución, la Guía en mención establece determinadas causales para la modificación del Plan Operativo Institucional, tomando en cuenta que, la programación puede sufrir variaciones en tanto exista una necesidad justificada de reprogramar metas en el marco de la mejora continua de los procesos y/o su priorización, así como la incorporación de nuevas actividades e inversiones que obedecen al despliegue de acciones o estrategias que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En mérito a ello, mediante Resolución N° 0009-2022-INVERMET-CD y Resolución N° 00011-2022-INVERMET-CD se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 del INVERMET Modificado Versión 1, y el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 Modificado Versión 2 (al Segundo Trimestre); respectivamente. En ambos documentos se sustenta las reprogramaciones de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones; así como la incorporación de inversiones realizadas al Primer y al Segundo Trimestre. Asimismo, se señala que, la Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento y Modernización en coordinación con los responsables del planeamiento estratégico de los centros de costo del INVERMET, efectuaron las modificaciones al POI Anual 2022, las cuales fueron oportunamente registradas en el Aplicativo CEPLAN V.01.

A continuación, el Fondo Metropolitano de Inversiones presenta el Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 (al Tercer Trimestre), mediante el cual se detallan las modificaciones en la programación de las metas físicas de las inversiones, la reprogramación de metas físicas de actividades operativas, así como la reprogramación financiera de las actividades operativas e inversiones; las cuales fueron efectuadas a solicitud de los responsables de los centros de costo durante el tercer trimestre.

2. BASE LEGAL

- Decreto Ley N° 22830 – Ley de creación del Fondo Metropolitano de Inversiones.
- Ordenanza Municipal N° 2315-2021, que aprueba el Reglamento del INVERMET

¹ Guía para el planeamiento institucional modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD

- Decreto Supremo N° 357-2021-EF – Aprueban Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2022 de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Decreto de Alcaldía N° 002-2022, que aprueba el Manual de Operaciones del INVERMET
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 000016-2019/CEPLAN/PCD que modifica la guía para el planeamiento institucional
- Resolución de Gerencia N° D000056-2021-MML-GMM. Aprueba la Directiva N° 0001-2021-MML-GP denominada “Directiva que regula el proceso de Planeamiento Operativo Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Resolución N° 009-2021-INVERMET-CD, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2022 del INVERMET.
- Resolución de Alcaldía N° 171-2022, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020-2025 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Resolución N° 0009-2022-INVERMET-CD, que aprueba el Plan Operativo Institucional POI 2022 del INVERMET Modificado Versión 1 (al Primer Trimestre) del INVERMET.
- Resolución N° 00011-2022-INVERMET-CD, que aprueba el Plan Operativo Institucional POI 2022 del INVERMET Modificado Versión 2 (al Segundo Trimestre) del INVERMET.

3. ANTECEDENTES

3.1. Plan Operativo Institucional 2022

El Plan Operativo Institucional 2022 del Fondo Metropolitano de Inversiones, al inicio del presente ejercicio fiscal, comprendió diecisiete (17) actividades operativas y treinta y tres (33) inversiones, distribuidas en dos (02) categorías presupuestales. El presupuesto institucional de apertura que financió la ejecución del Plan Operativo Institucional del INVERMET ascendió a S/ 265 881 510. A continuación, en el siguiente cuadro se muestra el resumen por categoría presupuestal:

INVERMET		ESTRUCTURA POI 2022							
N°	Categoría Presupuestal	Centros de Costo		Actividades		Inversiones		S/	%
		N°	%	N°	%	N°	%		
1	Acciones Centrales	15	83%	15	88%	-	-	27 236 306	10%
2	APNOP	3	17%	2	12%	33	100%	238 645 204	90%
TOTAL		18	100%	17	100%	33	100%	265 881 510	100%

Elaborado por: Oficina de Planificación y Modernización - INVERMET

4. MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES

El Plan Operativo Institucional es un documento de gestión dinámico y flexible que durante su ejecución está sujeto a modificaciones. De conformidad al numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional vigente, el POI Anual en ejecución se modifica, cuando se presentan las siguientes circunstancias:

- a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.
- b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

En mérito a lo señalado, durante la ejecución del Tercer Trimestre, se efectuaron cambios en la programación de metas físicas de las inversiones, así como cambios en la programación de metas financieras en las actividades operativas. En consecuencia, el Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Fondo Metropolitano de Inversiones recoge estos aspectos, los cuales conllevaron y propiciaron su modificación.

4.1. Modificación según Objetivos Estratégicos Alineados del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2025 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima

En el Tercer Trimestre de ejecución del Plan Operativo Institucional 2022 Versión 3 del Fondo Metropolitano de Inversiones, no se incorporaron inversiones; con lo cual se señala que el POI Modificado Versión 3 comprende 59 inversiones.

A continuación, se presenta la síntesis de actividades operativas e inversiones comprendidas en el Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Fondo Metropolitano de Inversiones, por objetivo estratégico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACTIVIDADES OPERATIVAS			INVERSIONES				
		POI Inicial	POI Modificado Versión 1	POI Modificado Versión 2	POI Inicial	Inversiones			POI Modificado Versión 3
						Incorp en el Primer Trim.	Incorp. en el Segundo Trim	Incorp. En el Tercer Trim	
TOTAL		17	17	17	33	21	5		59
OEI.02	Mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía				10	4	1		15
OEI.05	Garantizar el acceso de los servicios sociales y la protección de los derechos humanos en la población en la provincia de Lima				1	1			2
OEI.06	Promover la educación, deporte, recreación y salud de la población de la provincia de Lima				21	16	4		41
OEI.07	Desarrollar una gestión territorial	1	1	1	1				1

	competitiva en la provincia de Lima								
OEI.09	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima	16	16	16					

4.2. Modificación del POI de acuerdo a causales establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional

En este punto se incluye, los cambios en la programación de metas físicas de actividades operativas e inversiones efectuadas en el Tercer Trimestre. A continuación, se detallan los puntos señalados:

4.2.1. Cambios en la programación de metas físicas de inversiones

De las cincuenta y nueve (59) inversiones programadas al mes de setiembre, en el Tercer Trimestre, se modificó la meta física anual de doce (12) inversiones, tal como se detalla a continuación:

Nro de registro POI	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	
			POI Modificado Versión 2	POI Modificado Versión 3
5002350059	Mejoramiento de los servicios de espacios públicos del Parque Ayar Manco II Distrito de el Agustino – Provincia de Lima – Departamento de Lima	Proyecto	0.71	0.76
5002350058	Creación del servicio recreativo ubicado en la Mz. N de la Urbanización Popular Coovitiomar del Distrito de Santa Rosa – Provincia de Lima – Departamento de Lima	Proyecto	0.49	0.54
5002350064	Construcción de sendero y jardinera; reparación de área verde; además de otros activos en el (la) Parque N° 1 de la Urbanización Benjamín Doig Lossio Distrito de Santa Anita, Provincia Lima, Departamento Lima	Proyecto	0.84	0.90
5002350045	Construcción de sendero renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano; en el (la) Parque Anali; distrito de Punta Hermosa, Provincia Lima; Departamento Lima	Proyecto	0.85	0.90
5002350030	Mejoramiento de los servicios de espacios públicos del Parque Navarra – Distrito de el Agustino – Provincia Lima – Departamento de Lima.	Proyecto	0.67	0.72
5002350028	Mejoramiento de los servicios de espacios públicos del Parque San Cayetano – Distrito de el Agustino- Provincia de Lima – Departamento de Lima	Proyecto	0.70	0.75
5002350013	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el cuadrante limitado entre la Av. Belisario Sosa Peláez, Av. Venezuela, Av. Tingo María y Av. Alejandro Bertello y la Calle Emilio García Rosell, Distrito de Lima, Provincia de Lima, Departamento de Lima	Proyecto	0.41	0.46
5002350035	Construcción de pistas y veredas en la Asociación de propietarios de la Urbanización el Lúcumo, Zona 06, Sub Zona 01, Distrito de Ate – Lima - Lima	Proyecto	0.66	0.71
5002350079	Reparación de sendero; renovación de área verde; construcción de graderías; adquisición de mobiliario urbano; además de otros activos en el (la) Plaza de Armas de Manchay, distrito de Pachacamac, Provincia Lima, Departamento Lima	Proyecto	0.79	0.95
	Mejoramiento de los servicios de espacios públicos de la Plaza de Armas Santa Rosa del Distrito de Santa Rosa, Provincia de Lima, Departamento de Lima.	Proyecto	0.87	0.90
5002350044	Reparación de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano y luminaria; en el (la) Parque del Centro Poblado de San Pedro, distrito de Carabaylo, Provincia Lima, Departamento Lima	Proyecto	0.85	0.90

5002350057	Mejoramiento del servicio de residencia y atención a adultos mayores en el Centro de Atención Residencial para personas adultas mayores del Albergue Municipal María Rosario Aráoz Pinto, distrito de San Juan de Miraflores, Provincia de Lima, Departamento de Lima	Proyecto	0.98	0.98(*)
------------	---	----------	------	---------

(*) Cabe señalar que, la inversión “Mejoramiento del servicio de residencia y atención a adultos mayores en el Centro de Atención Residencial para personas adultas mayores del Albergue Municipal María Rosario Aráoz Pinto, distrito de San Juan de Miraflores, Provincia de Lima, Departamento de Lima” se sustentó la reprogramación de las metas físicas sin repercutir en la cantidad de la meta total acumulada anual.

4.2.3 Cambios en la programación de metas físicas de actividades operativas

a) **AOI50023500016 Gestión del Presupuesto**, se modificó la programación física mensual de la Tarea: Gestión de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria (2023-2025) y la Tarea: Elaboración de la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto del Segundo Trimestre 2022, sustentado en lo siguiente:

En relación a la Tarea: Gestión de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria (2023-2025), se reprogramó para el mes de agosto, remitir la solicitud de información referente a la Programación Presupuestaria Multianual (2023-2025), entre ellas, la solicitud a la Oficina General de Asesoría Jurídica de los importes correspondientes a Sentencias Judiciales Laborales y no Laborales y las que devengan de Inversiones.

En relación a la Tarea: Elaboración de la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto del Segundo Trimestre 2022, se reprogramó para el mes de agosto, toda vez que de conformidad a la Directiva N° 001-2022 EF/51.01 aprobada con Resolución Directoral N° 001-2022- EF/51.01 y en el Comunicado del MEF en el que adjunta el cronograma de presentación, en la que entre otros, establece como fecha máxima de presentación de Proyecto de Oficio y carpeta de dispositivos legales el día 15.08.2021.

Las reprogramaciones de las metas físicas, se realizaron de acuerdo al siguiente detalle:

POI Inicial:

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500016 GESTIÓN DEL PRESUPUESTO	Documento	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	8.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	40.00
<i>Gestión de la Programación Multianual presupuestaria y formulación presupuestaria (2023-2025).</i>	<i>Documento</i>						1.00	5.00		1.00	1.00		1.00	9.00
<i>Realizar la aprobación de las certificaciones de créditos presupuestarios y aprobación de Modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático y en el Nivel Institucional, así como el otorgamiento de Previsiones Presupuestarias y Disponibilidad Presupuestaria.</i>	<i>Acción</i>	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
<i>Elaborar el sustento técnico para la aprobación de modificaciones Nivel Funcional Programático.</i>	<i>Informe</i>	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
<i>Realizar en coordinación con la OAF el Cierre Contable, Evaluación Presupuestaria, Conciliación del Marco Legal Trimestral, Semestral y Anual según corresponda.</i>	<i>Documento</i>		1.00					1.00						2.00
<i>Realizar la Evaluación Trimestral del Presupuesto y su ejecución.</i>	<i>Informe</i>			1.00		1.00			1.00			1.00		4.00
<i>Elaborar y presentar al Titular de la entidad la Directiva de Austeridad, Disciplina y Calidad en el Gasto Público del INVERMET.</i>	<i>Documento</i>												1.00	1.00

POI Modificado:

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500016 GESTIÓN DEL PRESUPUESTO	Documento	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	6.00	5.00	3.00	3.00	3.00	4.00	40.00
<i>Gestión de la Programación Multianual presupuestaria y formulación presupuestaria (2023-2025).</i>	<i>Documento</i>						1.00	4.00	1.00	1.00	1.00		1.00	9.00
<i>Realizar la aprobación de las certificaciones de créditos presupuestarios y aprobación de Modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático y en el Nivel Institucional, así como el otorgamiento de Previsiones Presupuestarias y Disponibilidad Presupuestaria.</i>	<i>Acción</i>	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
<i>Elaborar el sustento técnico para la aprobación de modificaciones Nivel Funcional Programático.</i>	<i>Informe</i>	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
<i>Realizar en coordinación con la OAF el Cierre Contable, Evaluación Presupuestaria, Conciliación del Marco Legal Trimestral, Semestral y Anual según corresponda.</i>	<i>Documento</i>		1.00						1.00					2.00
<i>Realizar la Evaluación Trimestral del Presupuesto y su ejecución.</i>	<i>Informe</i>			1.00		1.00			1.00			1.00		4.00
<i>Elaborar y presentar al Titular de la entidad la Directiva de Austeridad, Disciplina y Calidad en el Gasto Público del INVERMET.</i>	<i>Documento</i>												1.00	1.00

b) AOI50023500018 Gestión del planeamiento y modernización de la gestión institucional, se modificó la programación física mensual de la Tarea: Gestionar el sistema integrado de gestión y la gestión por procesos, sustentado en lo siguiente:

En relación a la Tarea: Gestionar el sistema integrado de gestión y la gestión por procesos, se reprogramó para el mes de setiembre la aprobación de las Fichas de Procesos, Fichas de Indicadores de desempeño, Procedimientos, Matriz de riesgos y oportunidades y Auditoría Interna, toda vez que aún se están efectuando las coordinaciones y revisiones con los diferentes especialistas que permitan la aprobación de los documentos mencionados. Asimismo, se señala que, se sustenta la reprogramación de la Auditoría Interna dado que se programó una Auditoría de Verificación de los procesos del SIG por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima en las fechas del 22 al 25 de agosto, conforme memorando múltiple N ° 32-2022 y al Plan de Auditoría de verificación; así también con ello, se reprograma la Auditoría Externa y con ello las certificaciones de la ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016 para el mes de octubre.

Las reprogramaciones de las metas físicas, se realizaron de acuerdo al siguiente detalle:

POI Inicial:

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500018 GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6.00	4.00	9.00	4.00	8.00	5.00	11.00	6.00	5.00	4.00	5.00	6.00	73.00
Formulación y Evaluación de los planes institucionales de la Entidad (Marco Estratégico y POI)	1.00	1.00	3.00	1.00	4.00	2.00	3.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	23.00
Elaboración de la Memoria Anual de la Entidad			1.00										1.00
Gestionar el sistema integrado de gestión y la gestión por procesos					1.00		3.00	1.00	1.00			1.00	7.00
Implementación del sistema de control interno	3.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	18.00
Coordinar, revisar y emitir opinión técnica de la actualización de documentos de gestión, directivas internas y/o instructivos.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Emitir opinión técnica para la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

POI Modificado:

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500018 GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Documento	6.00	4.00	9.00	4.00	8.00	5.00	8.00	5.00	9.00	5.00	5.00	6.00	74.00
Formulación y Evaluación de los planes institucionales de la Entidad (Marco Estratégico y POI)	Informe/Registro	1.00	1.00	3.00	1.00	4.00	2.00	3.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	23.00
Elaboración de la Memoria Anual de la Entidad	Documento			1.00										1.00
Gestionar el sistema integrado de gestión y la gestión por procesos	Certificación ISO/Documentos					1.00				5.00	1.00		1.00	8.00
Implementación del sistema de control interno	Documento	3.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	18.00
Coordinar, revisar y emitir opinión técnica de la actualización de documentos de gestión, directivas internas y/o instructivos.	Informe	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Emitir opinión técnica para la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional	Informe	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

- c) **AOI50023500001 Órgano de Control Institucional**, se modificó la programación física mensual en mérito a la aprobación del Plan Anual de Control mediante Resolución N° 254-2022-CG de 13 de junio de 2022.

La reprogramación de la meta física, se realizó de acuerdo al siguiente detalle:

POI Inicial:

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500001 EJERCER EL CONTROL GUBERNAMENTAL DEL INVERMET	Informe	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	4.00	2.00	1.00	3.00	1.00	2.00	1.00	24.00
Servicios de Control Posterior	Informe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00
Servicios Relacionados	Informe	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	16.00
Servicios de Control Simultáneo	Informe	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	5.00

POI Modificado:

ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA												TOTAL ANUAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AOI50023500001 EJERCER EL CONTROL GUBERNAMENTAL DEL INVERMET	Informe	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	4.00	7.00	3.00	4.00	6.00	2.00	3.00	39.00
Servicios de Control Posterior	Informe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	4.00
Servicios Relacionados	Informe	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	6.00	3.00	4.00	5.00	1.00	3.00	31.00
Servicios de Control Simultáneo	Informe	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Cabe señalar que, para el caso de la modificación de la meta física de la actividad operativa de la Oficina de Presupuesto, se realizó la reprogramación sin repercutir en la cantidad de la meta total acumulada anual.

4.3 Modificación del POI, de acuerdo a la reprogramación de las metas financieras

Consiste en la reprogramación de las metas financieras de actividades operativas e inversiones y la programación de metas financieras producto de la incorporación de nuevas inversiones, de acuerdo a lo solicitado por los responsables de los centros de costo del INVERMET, siendo que dicha reprogramación se encuentra en consistencia con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al Tercer Trimestre de la entidad, tal como se detalla a continuación:

Nro de registro POI	Actividad Operativa/ Inversión	Meta Financiera Anual	
		PIA – Programación inicial	PIM – Reprogramación de metas financieras
5002350002	Conducción y orientación superior	216,000	216,000
5002350019	Gestión de la Alta Dirección	1,456,640	1,476, 083
5002350003	Asesoría Jurídica y Administrativa	2,088,023	2,030,964
5002350017	Administración General de la OPP ²	789,326	974,545
5002350018	Gestión del planeamiento y modernización de la gestión institucional	396,000	488,839
5002350016	Gestión del Presupuesto	108,000	133,569
5002350015	Gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones	1,878,810	2,320,031
5002350001	Ejercer el control gubernamental del INVERMET	773,373	1,062,334

² Entiéndase Administración General de la OGPMP, de conformidad al MOP y estructura orgánica aprobada mediante Decreto de Alcaldía N° 002-2022; así como el Cuadro de Equivalencias de las unidades de organización y unidades funcionales aprobado mediante Resolución N° 009-2022-INVERMET-GG de fecha 28.01.2022

5002350020	Administración General de la OAF ³	1,686,103	1,807,426
5002350022	Gestión y administración del abastecimiento, servicios generales y patrimonio	5,372,776	5,759,367
5002350021	Gestión y control de las operaciones financieras y contables	668,283	716,368
5002350023	Gestión de los Recursos Humanos	1,329,518	1,425,181
5002350024	Gestión del proceso de Tesorería	533,948	572,367
5002350004	Supervisión y seguimiento de contratos con inversión privada	3,920,684	3,482,289
5002350005	Coordinación, gestión y monitoreo de inversiones	6,018,822	6,494,633
5002350006	Elaboración de estudios de pre – inversión (Estudios Técnicos)	174,261,156	141,395,551
5002350053	Liquidación de obras - pago de sentencias judiciales	452,784	452,784
5002350007	Mejoramiento de la infraestructura vehicular y peatonal de la Av. Sol de Naranjal, tramo Av. Canta Callao – Av. Paramonga – distrito de San Martín de Porres, Lima - Lima	2,918,663	11,753,957
5002350008	Mejoramiento de la infraestructura vehicular y peatonal de Av. Parinacochas, tramo Av. Canadá – Av. Grau – distrito La Victoria – Lima – Lima	8,414,548	15,810,222
5002350011	Mejoramiento de la infraestructura vehicular y peatonal de la Av. Universitaria tramo Av. Manuel Prado – Av. Periurbana, distrito de Carabaylo – provincia de Lima – departamento de Lima	8,584,941	22,138,911
5002350012	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal de pistas y veredas de la Av. Industrial y margen izquierdo de la cuadra 27 y 28 de la Av. Enrique Meiggs distrito de Lima – provincia de Lima – departamento de Lima	20,414	3,185,265
5002350013	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el cuadrante limitado entre la Av. Belisario Sosa Peláez, Av. Venezuela, Av. Tingo María y Av. Alejandro Bertello y la Calle Emilio García Rosell, distrito de Lima, provincia de Lima – departamento de Lima	1,425,428	7,783,913
5002350025	Mejoramiento de los servicios Recreativos del Parque Control Henriot del distrito de Lima – provincia de Lima – departamento de Lima	323,711	713,732
5002350026	Mejoramiento de los servicios recreativos del Parque Gorriti distrito de Lima – provincia de Lima – departamento de Lima	11,351	786,742
5002350027	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en pistas y veredas internas del Cuadrante Av. Argentina, Av. Alfonso Ugarte, Jr. Enrique Meiggs y Jr. García Villon Lima del distrito de Lima – provincia de Lima – departamento de Lima	1,025,369	5,064,361
5002350028	Mejoramiento de los servicios de espacios públicos del Parque San Cayetano – distrito de El Agustino – provincia de Lima – departamento de Lima	724,915	983,216
5002350029	Mejoramiento de los servicios de espacios públicos del Parque SEREMSA. distrito de El Agustino – provincia de Lima – departamento de Lima	272,403	1,044,929
5002350030	Mejoramiento de los servicios de espacios públicos del Parque Navarra distrito de El Agustino – provincia de Lima – departamento de Lima	444,718	1,223,786
5002350031	Creación de los servicios del Centro Integral de atención al adulto mayor Sector San Gabriel Alto en el distrito de Villa María del Triunfo, provincia de Lima - Lima	4,407,485	6,404,927

³ Entiéndase Administración General de la OGAF, de conformidad al MOP y estructura orgánica aprobada mediante Decreto de Alcaldía N° 002-2022; así como el Cuadro de Equivalencias de las unidades de organización y unidades funcionales aprobado mediante Resolución N° 009-2022-INVERMET-GG de fecha 28.01.2022

5002350032	Renovación de suministro de energía eléctrica; en el(la) Mercado Minorista N° 01 distrito de La Victoria, provincia Lima, departamento Lima	251,363	471,225
5002350033	Reparación de losa deportiva; renovación de cerco perimétrico; adquisición de mobiliario deportivo; - recreativo en el (la) Parque Cahuide del AA.HH 1ro de Octubre en la localidad de Lima, Distrito de Lima, Provincia de Lima, Departamento de Lima.	192,004	0.00
5002350034	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el AA.HH 1 de Octubre, Cercado de Lima, Provincia de Lima – Lima (Segunda Etapa)	5,078,981	6,785,761
5002350035	Construcción de pistas y veredas en la Asociación de Propietarios de la Urbanización El Lúcumo, Zona 06, Sub Zona 01, distrito de Ate – Lima - Lima	5,855,654	4,849,118
5002350036	Construcción de cerco perimétrico; en el (la) Sector A (Cdra. 15 de la Av. Belisario Sosa Peláez) del Complejo Arqueológico Mateo Salado en la Localidad de Lima, Distrito de Lima, Provincia de Lima, Departamento de Lima.	208,438	264,825
5002350037	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en la Av. Víctor Raúl Haya de la Torre, distrito de San Martín de Porres – provincia de Lima – departamento de Lima	6,269,988	7,018,808
5002350038	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el Puente Ramiro Prialé, Cruce autopista Ramiro Prialé con el Río Huaycoloro del Distrito de Lurigancho – Provincia de Lima – Departamento de Lima	12,572,575	12,305,073
5002350039	Reparación de sendero y mobiliario de otros activos complementarios; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano; en el (la) Parque los Bomberos, Distrito de Jesús María, Provincia de Lima, Departamento de Lima	8,475	0.00
5002350040	Reparación de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano; en el(la) Parque Túpac Amaru distrito de Magdalena del Mar, provincia Lima, departamento Lima	8,475	144,547
5002350041	Reparación de sendero y mobiliario urbano de otros activos complementarios; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano; en el(la) Parque Enramada distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima	8,475	526,006
5002350042	Reparación de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano; en el(la) Parque El Avión en la localidad Rímac, distrito de Rímac, provincia Lima, departamento Lima	302,080	359,887
5002350043	Adquisición de mobiliario urbano; reparación de sendero; renovación de área verde; en el(la) Parque de la Amistad (María Graña Ottone) distrito de Santiago de Surco, provincia Lima, departamento Lima	414,199	146,914
5002350044	Reparación de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano y luminaria; en el(la) Parque del Centro Poblado de San Pedro distrito de Carabaylo, provincia Lima, departamento Lima	412,311	432,296
5002350045	Construcción de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano; en el(la) Parque Analí distrito de Punta Hermosa, provincia Lima, departamento Lima	508,153	519,992
5002350046	Reparación de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano y luminaria; en el(la) Parque El Carmen distrito de Pueblo Libre, provincia Lima, departamento Lima	404,826	396,752
5002350047	Construcción de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano; en el(la) Parque Horacio Patiño Cruzatti distrito de San Luis, provincia Lima, departamento Lima	508,427	471,870
5002350048	Construcción de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano y luminaria; en el(la) Parque Imperio del Tahuantinsuyo distrito de Independencia, provincia Lima, departamento Lima	451,063	475,660
5002350049	Construcción de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano; en el(la) Parque Mirador Turístico Chavín distrito de Pucusana, provincia Lima, departamento Lima	435,469	393,158
5002350050	Construcción de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano y luminaria; en el(la) Parque Primavera distrito de Ancón, provincia Lima, departamento Lima	274,758	222,027
5002350051	Reparación de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano y luminaria; en el(la) Parque Principal distrito de San Bartolo, provincia Lima, departamento Lima	593,377	433,327
5002350052	Construcción de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano y luminaria; en el(la) Parque San Juan distrito de Chaclacayo, provincia Lima, departamento Lima	598,227	575,467

5002350054	Mejoramiento de los servicios recreativos del Parque Gonzales Olaechea distrito de Lima – provincia de Lima – departamento de Lima	0.00	40,681
5002350055	Mejoramiento de pistas, veredas, sardineles y rampas de la Av. Villarán, Urb. El Sauce, distrito de Surquillo – Lima - Lima	0.00	8,026,706
5002350056	Mejoramiento de los servicios recreativos del Parque Arias Schreiber del distrito de Lima – provincia de Lima – departamento de Lima	0.00	38,282
5002350057	Mejoramiento del servicio de residencia y atención a adultos mayores en el Centro de Atención de Residencial para personas adultas mayores del Albergue Municipal María Rosario Araoz Pinto – distrito de San Juan de Miraflores – provincia de Lima – departamento de Lima	0.00	2,560,067
5002350058	Creación del servicio recreativo ubicado en la Mz. N de la Urbanización Popular Coovitiomar del Distrito de Santa Rosa – Provincia de Lima – Departamento de Lima.	0.00	701,728
5002350059	Mejoramiento de los servicios de espacios públicos del Parque Ayar Manco II distrito de El Agustino – provincia de Lima – departamento de Lima	0.00	366,277
5002350060	Mejoramiento de los servicios recreativos del Parque Carlos Lisson del distrito de Lima – provincia de Lima – departamento de Lima	0.00	593,694
5002350062	Mejoramiento y ampliación del Eje Vial Al El Sol y Av. San Juan, tramo Av. Guardia Civil – Av. Panamericana Sur del distrito de Chorrillos – provincia de Lima – departamento de Lima	0.00	248,757
5002350063	Reparación de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano y juego infantiles e inclusivos; además de otros activos en el(la) Parque Cívico Cultural de Ceres distrito de Ate, provincia Lima, departamento de Lima	0.00	536,470
5002350064	Construcción de sendero y jardinería; reparación de graderías; renovación de área verde; además de otros activos en el(la) Parque N° 1 de la Urbanización Benjamín Doig Lossio distrito de Santa Anita, provincia Lima, departamento Lima	0.00	542,101
5002350065	Mejoramiento servicios públicos de integración económica y social del Parque La Parroquia Lima del distrito de Lima – provincia de Lima – departamento de Lima	0.00	15,000
5002350066	Renovación de losa deportiva, cerco perimétrico y servicio higiénicos y/o vestidores; reparación de graderías; además de otros activos en el(la) servicio deportivo y recreacional en el Parque El Planeta del AA.HH. El Planeta en la localidad Lima, distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima	0.00	8,000
5002350067	Mejoramiento y ampliación servicios de movilidad urbana a través de pistas, veredas de la Av. Las Américas, puente ciclista de conexión de la Av. Las Américas hacia la Av. Paseo de la República sobre la Vía Expresa de Paseo de la República La Victoria del distrito de La Victoria – provincia de Lima – departamento de Lima	0.00	121,830
5002350068	Mejoramiento de los servicios de espacios públicos de la Plaza de Armas Santa Rosa del distrito de Santa Rosa – provincia de Lima – departamento de Lima	0.00	797,005
5002350069	Mejoramiento de los servicios recreativos del Parque Felipe Sassone del distrito de Lima – provincia de Lima – departamento de Lima	0.00	25,960
5002350070	Mejoramiento de los servicios recreativos del Parque Santa Emma del distrito de Lima – provincia de Lima – departamento de Lima	0.00	24,114
5002350071	Construcción de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano y banca; además de otros activos en el (la) Parque Principal del Asentamiento Humano Nuevo Lurín Primera Etapa, Distrito de Lurín, Provincia Lima, Departamento de Lima.	0.00	472,472
5002350072	Construcción de sendero; renovación de área verde; adquisición de mobiliario urbano y luminaria; en el (la) Parque N° 1 Generación del Bicentenario, Distrito de Puente Piedra, Provincia de Lima, Departamento de Lima	0.00	0.00
5002350073	Mejoramiento de los servicios recreativos del Parque Urubamba en el Distrito de Lima – Provincia de Lima – Departamento de Lima.	0.00	11,092
5002350074	Mejoramiento de la infraestructura vial de la Av. Metropolitana, tramo Av. Universitaria – Vía Expresa Canta Callao del Distrito de Comas – Provincia de Lima – Departamento de Lima	0.00	428,697
5002350075	Mejoramiento y ampliación de la Av. Juan Pablo II, Tramo Av. Central – Av. 26 de Noviembre en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo de la Provincia de Lima – Departamento de Lima.	0.00	0.00

5002350076	Mejoramiento de los servicios de espacios público del Parque Ignacio Cossio Distrito de La Victoria – Provincia de Lima – Departamento de Lima.	0.00	12,000
5002350077	Mejoramiento de los servicios de espacios públicos del Parque del Sector II Grupo 10 Distrito de Villa El Salvador – Provincia de Lima – Departamento de Lima.	0.00	12,000
5002350078	Reparación de Malecón Turístico; renovación de losa deportiva; en el (la) Malecón Playa Chica del Balneario de Santa Rosa en la Localidad Santa Rosa, Distrito de Santa Rosa, Provincia de Lima, Departamento de Lima.	0.00	10,000
5002350079	Reparación de Sendero; renovación de área verde; construcción de graderías; adquisición de mobiliario urbano; además de otros activos en el (la) Plaza de Armas de Manchay Distrito de Pachacámac – Provincia de Lima – Departamento de Lima.	0.00	750,363
5002350080	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el Jirón Miraflores, Magdalena del Mar del Distrito de Magdalena del Mar – Provincia de Lima – Departamento de Lima	0.00	841,480
TOTALES		265,881,510	301,679,781

El Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Fondo Metropolitano de Inversiones comprende un total de diecisiete (17) actividades operativas y cincuenta y nueve (59) inversiones, correspondiente a dieciocho (18) centros de costo distribuidos en 2 categorías presupuestales. Asimismo, la reprogramación financiera se encuentra en consistencia con el Presupuesto institucional modificado (PIM) el cual financia la ejecución del Plan Operativo Institucional del INVERMET y asciende a S/ 301 679 781. A continuación, en el siguiente cuadro se muestra el resumen por categoría presupuestal.

INVERMET		Estructura POI 2022 Modificado Versión 3							
N°	Cat. Pptal	Centros de Costo		Actividades		Inversiones		S/	%
		N°	%	N°	%	N°	%		
1	Acciones Centrales	15	82%	15	88%			28 959 996	10%
2	APNOP	3	18%	2	12%	59	100%	272 719 785	90%
TOTAL		18	100%	17	100%	59	100%	301 679 781	100%

5. CONCLUSIONES

5.1. El Plan Operativo Institucional 2022 Modificado Versión 3 del Fondo Metropolitano de Inversiones, fue elaborado en el marco de las funciones y competencias de la Oficina de Planificación y Modernización y de Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto⁴ y en cumplimiento del numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

⁴ Manual de Operaciones (MOP) de INVERMET aprobado con Decreto de Alcaldía N° 002-2022.

(...)

Artículo 26. Funciones de la Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto. (...) c) Formular, proponer, conducir, evaluar e implementar el Marco Estratégico (ME) y el POI.

(...)

Artículo 29. Funciones de la Oficina de Planificación y Modernización (...) e) Formular, evaluar y actualizar de acuerdo a los lineamientos del Comité Directivo, el Marco Estratégico, POI y otros instrumentos de planeamiento de la Entidad, en armonía con las políticas y los planes de la MML.

5.2. Mediante Resolución N° 0009-2021-INVERMET-CD se aprobó el POI Anual 2022 del INVERMET en el cual se programaron diecisiete (17) actividades operativas y treinta y tres (33) inversiones. Posteriormente, con Resolución N° 0009-2022-INVERMET-CD se aprobó el POI 2022 Modificado Versión 1 en el cual se sustentó la incorporación veintiún (21) inversiones; asimismo, mediante Resolución N° 0011-2022-INVERMET-CD se aprobó el POI 2022 Modificado Versión 2 en el cual se sustentó la incorporación de cinco (05) inversiones.

Finalmente, en el Tercer Trimestre, de acuerdo a lo indicado en el presente documento, no se incorporaron inversiones; por lo que se concluye que el POI Modificado Versión 3 cuenta con 17 actividades operativas y 59 inversiones.

5.3. Asimismo, se sustentó la reprogramación de la meta física de doce (12) inversiones, así como la reprogramación de la meta física de tres (03) actividades operativas correspondientes a la Oficina de Presupuesto, Oficina de Planificación y Modernización y el Órgano de Control Institucional.

5.4. En mérito a las coordinaciones efectuadas con las unidades orgánicas, se efectuaron las reprogramaciones en los centros de costos; las mismas que se muestran en el Anexo B-5: POI Anual con programación física y programación financiera (Modificado).

6. ANEXO

6.1. Reporte 1: Lista de documentos que sustenta la modificación de las metas e incorporación de inversiones.

6.2. Anexo B-5: Plan Operativo Institucional Anual con programación física y programación financiera (Modificado)

REPORTE 1: LISTA DE DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN LA MODIFICACIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

Documentos que sustentan las modificaciones de las metas físicas en las inversiones:

N°	Código CUI	Inversión	Documento de Sustento
1	2506569	Parque Ayar Manco II – El Agustino	Memorando N° 02610-2022-INVERMET-GP
2	2511485	Urb. Popular Coovitiomar – Santa Rosa	Memorando N° 02610-2022-INVERMET-GP
3	2531895	Parque N°01 – Santa Anita	Memorando N° 02610-2022-INVERMET-GP
4	2526687	Parque Analí – Punta Hermosa	Memorando N° 02610-2022-INVERMET-GP
5	2506599	Parque Navarra – El Agustino	Memorando N° 02610-2022-INVERMET-GP
6	2507991	San Cayetano – El Agustino	Memorando N° 02610-2022-INVERMET-GP
7	2463814	Av. Belisario, Av. Venezuela - Lima	Memorando N° 02610-2022-INVERMET-GP
8	2253816	Urb. El Lúcumo - Ate	Memorando N° 02610-2022-INVERMET-GP
9	2508371	Albergue Municipal María Rosario Araoz Pinto – SJM	Memorando N° 02696-2022-INVERMET-GP
10	2531756	Plaza de Armas Manchay - Pachacamac	Memorando N° 02696-2022-INVERMET-GP
13	2534145	Plaza de Armas Santa Rosa - Lima	Memorando N° 02696-2022-INVERMET-GP
14	2534145	Parque del Centro Poblado de San Pedro - Carabayllo	Memorando N° 02696-2022-INVERMET-GP

Documentos que sustentan las reprogramaciones de las metas físicas en las actividades operativas:

N°	Centro de Costo	Documento de Sustento
1	Oficina de Planificación y Modernización	Informe N° 00095-2022-INVERMET-OGPMP-OPM
2	Oficina de Presupuesto	Informe N° 001074-2022-INVERMET-OGPMP-OP
3	Órgano de Control Institucional	Oficio N° 00323-2022-INVERMET-OCI

ANEXO B-5: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AJUSTADO CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y PROGRAMACIÓN FINANCIERA